



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
**GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA**  
CURSO 2024/25  
**TEORÍAS LINGÜÍSTICAS ACTUALES**



### Datos de la asignatura

---

**Denominación:** TEORÍAS LINGÜÍSTICAS ACTUALES**Código:** 100598**Plan de estudios:** GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA**Curso:** 2**Materia:** TEORÍAS LINGÜÍSTICAS**Carácter:** OBLIGATORIA**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

### Profesor coordinador

---

**Nombre:** GONZÁLEZ JIMÉNEZ, JUAN MIGUEL**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE**Ubicación del despacho:** Área de Lingüística General, escaleras del patio de cafetería, 2ª planta**E-Mail:** [jm.gonzalez@uco.es](mailto:jm.gonzalez@uco.es)**Teléfono:** 957218413

### Breve descripción de los contenidos

---

El objetivo general de esta asignatura es orientar al alumnado en las pautas, los métodos y los paradigmas del análisis lingüístico en su contexto histórico y ofrecerle una visión clara de las diferentes teorías lingüísticas actuales. Como objetivos particulares planteamos los siguientes:

1. Explicar la relevancia de un concepto en su contexto histórico interno, evitando anacronismos, y en el desarrollo de la trayectoria del autor.
2. Establecer relaciones de diversa índole (teórica, metodológica, etc.) entre autores.
3. Dar respuesta a las preguntas claves de la historia de la reflexión lingüística mediante juicios científicos debidamente argumentados.
4. Dar respuesta de forma crítica a debates sobre procesos comunicativos o lingüísticos planteados por no especialistas o que siguen criterios poco científicos.
5. Buscar información bibliográfica en repositorios, catálogos y bases de datos.

### Conocimientos previos necesarios

---

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No existen requisitos previos para cursar esta asignatura según el plan de estudios vigente.

#### Recomendaciones

Es recomendable que el alumno haya superado la asignatura "Lingüística", así como que posea destrezas básicas del uso de herramientas informáticas (conversión de archivos, edición de textos, uso responsable de internet, etc.) y de segundas lenguas del que se recomienda, al menos, un nivel

B1. Se requiere una alta competencia en lengua española en cada una de las destrezas lingüísticas. Se recomienda que el alumnado que no tenga el español como lengua materna cuente con un nivel de español de C1 en el MCERL.

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

Bloque 1. El estudio y la investigación en historia e historiografía de la lingüística

Bloque 2. Hitos, etapas y características de la gramática tradicional: la reflexión lingüística antes del estructuralismo

Bloque 3. Estructuralismo y funcionalismo

Bloque 4. Generativismo

Bloque 5. Cognitivismo

### 2. Contenidos prácticos

Lectura y comentario teórico de textos lingüísticos pertenecientes a los distintos bloques del programa.

## Bibliografía

---

A continuación, se listan algunas de las referencias básicas de la disciplina:

Arens, H. (1976): *La lingüística. Sus textos y su evolución desde la Antigüedad hasta nuestros días*. Madrid: Gredos.

Brekke, H. E. (1986): «What is the history of linguistics and to what end is it studied? A didactic approach», en Theodor Bynon y Frank Robert Palmer (eds.), *Studies in the history of Western Linguistics: in honour of R. H. Robins* (pp. 1-10). Cambridge: Cambridge University Press, 1-10.

Cerny, J. (1998): *Historia de la lingüística*. Cáceres: SPU.

Delgado León, F. (1974): *Lingüística general: antología de textos*. Córdoba: SPU.

Koerner, E. F. K. y Asher, R. E. (Eds.) (1995): *Concise History of the Language Sciences: From the Sumerians to the Cognitivists*. Oxford: Elsevier Science.

Law, V. (2003): *The History of Linguistics in Europe: from Plato to 1600*. Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press.

Lepschy, G. C. (Ed.) (1994): *History of linguistics II. Classical and medieval linguistics*. Londres: Longman.

Malmberg, B. (1991): *Histoire de la linguistique: de Sumer à Saussure*. París: Presses Universitaires de France.

Marcos Marín, F. (1990): *Introducción a la Lingüística: historia y modelos*. Madrid: Síntesis.

Robins, R. H. (1971): *Lingüística general. Estudio introductorio*. Madrid: Gredos.

Robins, R. H. (2000): *Breve historia de la lingüística*. Madrid: Cátedra.

Swiggers, P. (1997): *Histoire de la pensée linguistique. Analyse du langage et réflexion linguistique dans la culture occidentale, de l'Antiquité au XIXe siècle*. París: Presses Universitaires de France.

Swiggers, P. (2004): «Modelos, métodos y problemas en la historiografía de la lingüística», en Cristobal Corrales, Josefa Dorta, Antonia Nelsi, Dolores Corbella y Francisca del Mar Plaza (eds.), *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística. Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL*.

*La Laguna (Tenerife)*, 22 al 25 de octubre de 2003. Madrid: Arco/Libros, 113-146.

Tusón, J. (1982): *Aproximación a la historia de la lingüística*. Barcelona: Teide.

Zamorano Aguilar, A. (2010): «Teoría del canon y gramaticografía. La tradición española de 1750 a 1850», en Victoriano Gaviño y Fernando Durán López (eds.), *Gramática, canon e historia literaria (1750-1850)*. Madrid: Visor, 421-466.

Zamorano Aguilar, A. (2012): «Teorías del caos e historiografía de la lingüística. Una interpretación», *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft*, 22, 243-298.

Zamorano Aguilar, A. (2013): «La investigación con series textuales en historiografía de la gramática. A propósito de la obra de F. Gámez Marín (1868-1932)», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, 22 (2), 149-167.

## Metodología

---

### **Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)**

La asignatura estará virtualizada en la plataforma *Moodle*. Los materiales complementarios se subirán a esta plataforma según las necesidades de cada tema y del alumnado. De la misma forma, la información relativa a las actividades, pruebas y criterios de evaluación también serán subidos a *Moodle*.

El profesorado entregará, al inicio de cada tema, el esquema de trabajo y la bibliografía básica que serán desarrollados durante las distintas semanas. Los materiales y las actividades complementarias y de aplicación se subirán, como ya se ha indicado, a *Moodle*. No se subirán las presentaciones PowerPoint que proyecta el profesorado, ya que el alumnado debe crear sus propios materiales de estudio a partir de la información explicada y analizada en clase. Se recomienda un estudio continuo, atención e interés en clase, toma de apuntes, lectura previa de los textos, realización de los ejercicios en función del ritmo que vaya marcando el profesorado en el transcurso de la asignatura. El profesorado no se hace responsable de materiales no oficiales ni visados por el cuerpo docente del área de Lingüística General, ya que en clase se lleva a cabo un análisis detallado, minucioso, riguroso y competente de la materia, de forma que el alumnado pueda seguir.

### **Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales**

Las establecidas con carácter general por la Universidad de Córdoba y la Facultad. El alumnado que se encuentre en cualquiera de estas situaciones deberá comunicárselo al profesorado en las dos primeras semanas de clase.

**Actividades presenciales**

<b>Actividad</b>	<b>Grupo completo</b>	<b>Grupo mediano</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de acción tutorial</i>	-	2	2
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	-	2	2
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	45	9	54
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	-	2	2
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

**Actividades no presenciales**

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	15
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	65
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	10
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

**Resultados del proceso de aprendizaje****Conocimientos, competencias y habilidades**

- CB1 Capacidad para afianzar e incrementar, a partir de los aprendizajes adquiridos previamente, los contenidos básicos de las materias del Grado.
- CB3 Capacidad para resolver los problemas que se plantean en esta área de estudio mediante el análisis y síntesis de la información y la construcción de discursos argumentados.
- CB4 Capacidad suficiente para identificar, clasificar y explicar cuestiones relevantes (sociales, científicas o éticas) que posibiliten emitir juicios sobre los temas analizados.
- CB5 Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.
- CB10 Capacidad para la evaluación y mejora de los niveles de calidad.
- CE2 Conocimiento de la naturaleza del lenguaje y de sus funciones, y capacidad para la organización y transmisión de conocimientos, ideas e informaciones complejas sobre las materias y asignaturas del programa de manera coherente, y para la elaboración de exposiciones, comentarios bibliográficos y reseñas.
- CE3 Conocimiento e interpretación de manera crítica de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, así como de la función instrumental de los diferentes elementos lingüísticos que constituyen el español actual, y capacidad

para aplicar los conocimientos instrumentales a la explicación de los diferentes tipos de textos, especialmente a los literarios, como construcciones lingüísticas.

CE9 Conocimiento de las fuentes culturales clásicas y de las tendencias principales de las literaturas europeas, y valoración de la cultura y el conocimiento como adquisiciones que favorecen las actitudes críticas y autónomas respecto de los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas.

CE11 Capacidad para realizar trabajos de asesoramiento y de corrección lingüística, así como gestión del libro y orientación de la lectura en bibliotecas.

CE12 Capacidad para fomentar el compromiso docente, el ejercicio tutorial y el asesoramiento académico como dimensiones de la proyección profesional.

### Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB1	X	X	X
CB10			X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5			X
CE11			X
CE12		X	
CE2	X	X	X
CE3	X	X	X
CE9			X
<b>Total (100%)</b>	<b>60%</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

1. **Examen:** consistirá en una prueba teórico-práctica final de todos los contenidos vistos en clase y se realizará según el calendario aprobado por la Junta de Centro.

2. **Medios de ejecución práctica:** consistirá en la evaluación de varios ejercicios, comentarios de texto, supuestos prácticos, aplicaciones, etc. que se realizarán en clase o se encomendarán para el trabajo fuera del aula.

3. **Producciones elaboradas por el estudiantado:** consistirá en la realización de dos ejercicios teórico-prácticos, no eliminatorios, sobre los bloques I y II (10 %) y los bloques III y IV (10 %), respectivamente. Las fechas serán consensuadas entre el alumnado y el profesorado.

La aparición de una falta de ortografía (tanto de grafías individuales como de ortografía sintáctica) en exámenes, ejercicios o trabajos supondrá la calificación de SUSPENSO en dicho examen, ejercicio o trabajo. Asimismo, varios errores de acentuación, puntuación y expresión (sintaxis/léxico) podrán suponer también la invalidación de dichas actividades (Calificación: SUSPENSO).

Estos criterios serán aplicados tanto en la convocatoria de junio de 2025 como de julio de 2025. Se guardarán para las convocatorias de julio de 2025, de septiembre de 2025 y las de fin de estudios solo las calificaciones de los ítems 2 y 3; por tanto, en todas las convocatorias del curso 2024/2025 será obligatoria la repetición del ítem 1, con independencia de la nota obtenida en estos apartados en convocatorias anteriores.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

La evaluación se realizará en los plazos establecidos por la normativa vigente. El alumnado a tiempo parcial deberá acordar con el profesorado el sistema de evaluación. Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados de esta Guía Docente serán adaptados de acuerdo con las necesidades presentadas por estudiantes con necesidades educativas especiales en los casos que se requiera, según comunicación oficial de la Unidad de Educación Inclusiva. Se guardan todas las notas en todas las convocatorias del curso, excepto la nota del examen escrito, que será el único ítem que podrá repetirse en cada convocatoria para mejorar la calificación hasta la superación de la asignatura. Se recomienda, por tanto, el trabajo continuo durante el curso y la asistencia a las clases, ya que el 40 % de la calificación se obtiene durante el período lectivo y no podrá recuperarse en otras convocatorias del mismo curso. Por tanto, no se contempla en la asignatura la realización de examen final con el 100 % de la calificación.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

Estos criterios serán aplicados tanto en la convocatoria de junio de 2025 como de julio de 2025. Se guardarán para la convocatoria extraordinaria y la extraordinaria de fin de estudios solo las calificaciones de los ítems 2 (Medios de ejecución práctica) y 3 (Producciones elaboradas por el estudiantado); por tanto, en todas las convocatorias del curso 2024/2025 será obligatoria la repetición del ítem 1, con independencia de la nota obtenida en estos apartados en convocatorias anteriores.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

Resultados excelentes en los diferentes aspectos que se evalúan en la asignatura, así como un mínimo de 9 en la nota final. La asignación del número de Matrículas de Honor se hará de acuerdo con la normativa vigente

**Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Educación de calidad

Igualdad de género

**Otro profesorado**

---

**Nombre:** ZAMORANO AGUILAR, ALFONSO

**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE

**Ubicación del despacho:** Área de Lingüística General, escaleras del patio de cafetería, 2ª planta

**E-Mail:** azamorano@uco.es

**Teléfono:** 957218816

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---